El MAPA planteará a la UE una aplicación flexible de la PAC ante la sequía

El subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ernesto Abati García-Manso ha anunciado que el ministro Luis Planas va a remitir una carta de manera inmediata a la Comisión Europea para plantear todas aquellas medidas de flexibilización o de carácter excepcional en la aplicación de las normas de la Política Agraria Común (PAC) por las especiales dificultades en las que se encuentran los cultivos españoles como consecuencia de la sequía para que los agricultores y ganaderos no vean en riesgo su acceso a las ayudas.

De igual forma, el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) va a convocar una reunión con las comunidades autónomas para adoptar todas las medidas de carácter nacional en este ámbito.

El Gobierno trabaja en la preparación de un nuevo paquete de medidas de apoyo al sector agrario que mitiguen los efectos de la sequía sobre la producción agrícola y ganadera. La Mesa de la Sequía, reunida bajo la presidencia del Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ernesto Abati García-Manso, ha examinado la situación de los distintos sectores y territorios, y ha articulado mecanismos de coordinación, junto con el Ministerio de Transición Ecológica y Reto

Demográfico, para identificar las posibles medidas a adoptar.

Con el compromiso de establecer un cauce de comunicación permanente mientras persista esta situación de sequía, en la reunión han participado, de forma presencial o telemática, representantes de todas las comunidades autónomas, las organizaciones profesionales agrarias Asaja, UPA y COAG, la Confederación de Cooperativas Agroalimentarias de España y la Federación Nacional de Regantes de España, además de representantes de los ministerios de Agricultura y Transición Ecológica.

La Mesa se ha constituido como un foro técnico de diálogo, coordinación y cooperación interadministrativa de las diferentes medidas autonómicas y de ámbito nacional, y como instrumento de canalización de las distintas propuestas de actuación planteadas. En el transcurso de la reunión se han puesto en común los informes de precipitaciones y disponibilidades, se ha hecho un análisis de la situación general y particularizada en las distintas comunidades autónomas y se han puesto sobre la mesa propuestas que ahora deberán analizarse.

La situación de sequía es grave y generalizada, aunque revela diferencias importantes en el territorio y destaca la afección a las cuencas del Guadalquivir, Guadiana y las interiores de Cataluña. El valor medio de las precipitaciones acumuladas desde el inicio del año hidrológico (1 de octubre de 2022) es un 23,5 % inferior al valor normal.

Durante la reunión se han presentado los avances de superficies y producciones y se han analizado las dificultades más relevantes para territorios y sectores en las producciones agrícolas y ganaderas. Las afecciones más importantes se han detectado en la ganadería, en particular la extensiva y la apicultura, así como en los cultivos herbáceos de las zonas más afectadas por el déficit hídrico en las cuencas mencionadas.

La Mesa de la Sequía se reunió por última vez el 4 de marzo de 2022 y fruto de sus trabajos fue el real decreto ley aprobado en Consejo de Ministros con medidas de apoyo al sector agrario en el ámbito fiscal, laboral, financiero e hidráulico que implicaban a seis ministerios.